



Tercera convocatoria

El Batefuegos de Oro 2004



Los incendios forestales justificación la convocatoria

Para la Asociación para la Promoción de Actividades Socioculturales (APAS), la **concienciación de la sociedad** sobre la magnitud de este grave peligro y el **reconocimiento social** a las personas y entidades que se distinguen por sus actuaciones en pro de prevenir los incendios forestales y evitar su propagación, es una tarea digna de ser premiada y potenciada a través del estímulo que dicho reconocimiento social puede suponer. En este sentido APAS convoca anualmente los Premios El Batefuegos de Oro para la consecución de los objetivos propuestos.

Objetivos de los Premios

La convocatoria de los premios «El batefuegos de oro» pretende establecer el desarrollo de un programa de actuaciones bajo el **criterio de discriminación positiva** con el objetivo de valorar y dar a conocer actuaciones de carácter modélico con relación a la correcta gestión del monte, la protección de sus recursos y las actuaciones que tienen como fundamento principal la prevención y extinción de los incendios forestales. Las actuaciones relacionadas con los incendios forestales son una de las pocas actuaciones en materia de medio ambiente que **requieren un grado de profesionalidad, dedicación y riesgo no existente en otras áreas o disciplinas vinculadas con la correcta protección del medio ambiente**, especialmente en lo referente a los montes españoles en toda su extensión. La implicación de toda la sociedad y su óptima interrelación es la base idónea para conseguir minimizar el número y el daño de los incendios forestales. Por ello, conseguir que las personas conozcan desde su más tierna infancia

la realidad que les rodea y que aporten su granito de arena en la lucha contra los incendios forestales a lo largo de sus vidas, desde cualquiera de sus actividades privadas o profesionales, es el objetivo básico de los Premios que se reconocerán a través de las distintas categorías que convoca.

Categorías de los Premios

Para dar cabida al amplio espectro de personas y entidades, así como las actividades que llevan a cabo, se ha estimado conveniente convocar siete categorías distintas.

1ª Categoría. Mejor gestión en materia de prevención. Dirigida a los profesionales del sector (bien sea en la administración o en la empresa privada), que con su labor cotidiana consiguen que una vez más sea bueno el dicho «más vales prevenir que curar»

2ª Categoría. Mejor labor de extinción. Cuando el mal ya se ha producido y el daño empieza a pasar factura, es la hora de actuar. Todas las actuaciones merecen nuestro reconocimiento pero las mejores, además, llevarán premio. Esta categoría, como la anterior, va dirigida especialmente a los profesionales del sector.

3ª Categoría. Mejor labor divulgativa. Una correcta divulgación de la realidad, en el momento justo, es una de las mejores herramientas que la sociedad de la comunicación en la que vivimos pone a nuestro alcance. Algunos profesionales o «aficionados» saben hacerlo y de qué forma. También ellos merecen el reconocimiento por su aportación al bien común.

4ª Categoría. Mejor labor educativa. APAS y las personas que en ella colaboran están convencidas que la mejor forma posible de enfrentarse a los problemas es su conocimiento más exhaustivo posible. El problema de los incendios forestales no es una excepción a la regla y es por ello que se quiere premiar la labor de magisterio que nuestros educadores llevan a cabo en beneficio de todos.

5ª Categoría. Mejor labor investigadora. Desde el mundo de la ciencia (bien sea oficial o privado) se encienden las bombillas que aportan la luz para que solucionen los problemas o se minimicen sus impactos. A todos los «ratones de laboratorio» que tanto nos aportan y que tan poco les devolvemos va dirigida esta categoría y su reconocimiento.

6ª Categoría. Mención internacional. Como otras tantas de la facetas del mundo actual, los incendios forestales tienen repercusiones locales como poco. En algunos casos la magnitud de aquellos es tal que son de carácter nacional e incluso internacional. La colaboración entre todos aportará mejores soluciones en menor tiempo, por lo que incentivar esta armonía a través de los premios es una apuesta ganadora.

7ª Menciones especiales. Siempre nos tropezamos con ejemplos que van más allá de lo que entendemos como normal, natural o incluso humano. Aquellas actuaciones que se signifiquen de manera puntual o a lo largo de una trayectoria en el tiempo de tal forma que, a juicio del Jurado Nacional, merezcan un reconocimiento especial, serán incluidas en esta categoría especial para que se conviertan en un espejo en el que mirarse.

La convocatoria de los Premios El Batefuegos de Oro ha estado abierta hasta el 10 de octubre de 2004. La entrega de los Premios se realizará en el Salón de Actos de la Escuela Superior de Ingenieros Técnicos Forestales de Madrid el próximo 5 de noviembre **A**

MÁS INFORMACIÓN:

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES (APAS)
PZA. DEL VALLE DE LA JAROSA, 44 - 28035 MADRID
TEL./FAX: 91 739 16 18
E-CORREO: APAS@APAS.ES

SDL

TELS.: 915 102 246 - 607 999 023 - 607 730 017
E-CORREO: SDL@CTV.ES